

VIERNES, 29 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 127

JUNTA VECINAL DE CUBAS

CVE-2018-6100 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Rendidas por el presidente las cuentas generales del presupuesto del ejercicio 2017, que han sido dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 18 de junio de 2018.

El presidente,
Jesús García Fuentes.

2018/6100

CVE-2018-6100